Registra Lagos 56 desaparecidos

Hay 17 casos más que el trimestre pasado, revela el registro oficial nacional de la Secretaría de Gobernación; además, hay otras víctimas que no están contempladas

Periódico AM (León) · 21 marzo 2016 · Redacción redaccion@periodico.am

La mayoría de los casos ocurrieron el año pasado. Hay algunos más que ni siquiera han sido registrado todavía por las autoridades.



Según el registro oficial de la Secretaría de Gobernación, Lagos de Moreno alcanzó la cifra de 56 personas desaparecidas, tras una actualización que incluyó 17 nuevos casos.

El pasado 11 de febrero, am Lagos publicó que el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) registraba 39 casos en Lagos de Moreno.

Un mes después, luego de una actualización trimestral al RNPED realizada por la Secretaría de Gobernación, con datos entregados por la Fiscalía General del Estado, el registró alcanzó los 56 casos de desaparecidos en el municipio.

De acuerdo con las estadísticas, 41 casos corresponden a personas que desaparecieron durante 2015, 3 durante el 2014 y 12 durante el 2013.

Del total de 56 casos, 86% corresponde a hombres y 14% restante a mujeres, y cuatro casos son de menores de edad, desaparecidos.

El registro puede consultarse en la página de internet https:// rnped.segob.gob.mx/ y se pueden hacer búsquedas por nombre, apellidos, sexo, edad y la entidad donde se vio por última vez.

Jalisco es el cuarto Estado en casos de desaparición, con 2 mil 231 casos al 31 de enero de 2016, sólo debajo de Tamaulipas, Nuevo León y el Estado de México.

Los nuevos casos

En la actualización realizada al RNPED, se incluyeron 17 nuevos casos: dos son mujeres y quince son hombres.

La mayoría de los nuevos casos son personas jóvenes, pues el promedio es de 29 años, ninguno supera los 45 años de edad y hay un caso de menor de edad.

Estos 17 casos corresponden a personas que fueron vistas por última vez entre abril y octubre del año 2015, por lo que aún no se incluyen los desaparecidos registrados durante 2016.

Es por eso que no incluye el registro de Cristian Daniel Ríos Martín, un joven panadero de 28 años que fue visto por última vez el pasado 26 de febrero, de acuerdo con sus familiares. Cristian salió de su trabajo a realizar unas compras alrededor del mediodía. Manejaba un vehículo Nissan color blanco y sí compró lo que necesitaba, sin embargo, no regresó a laborar ni a su hogar.

El joven tiene dos tatuajes, uno en la espalda con forma de cabeza de payaso y otro en la entrepierna con forma de estrella.

Sus familiares piden compartir cualquier información que ayude a dar con su paradero.

Ponen a disposición el teléfono móvil 474-105-38-15 para recibir informes.

Registro incompleto

Aunque el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) refleja que el problema de las desapariciones se disparó durante el año 2015 en Lagos de Moreno, no incluye todos los casos.

Este registro se conforma con la información que comparten las Fiscalías de los Estados al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Sin embargo, no todas las denuncias por desaparición que han sido presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE) se incluyen en el registro.

En una revisión, am pudo comprobar que al menos dos casos de personas desaparecidas, cuyos familiares denunciaron ante la FGE, no se han incluido en el registro.

Se trata de Daniel Eduardo Carpio Bocanegra, desaparecido el 10 de junio de 2015, y Fidel Gutiérrez Mejía, de quien no se sabe desde finales de agosto de 2015.

Eduardo Bocanegra, vecino de San Miguel, de 28 años, padre de cuatro niñas y dos niños, fue visto por última vez el 10 de junio de 2015, a las tres de la tarde, cuando salió de su casa para llevar un pedido de dulces que le encargó su madre.

Fidel Gutiérrez Mejía, originario de Tonalá, se mudó en junio de 2015, junto a su pareja y un hijo de 5 años, al fraccionamiento Jardines de la Capilla; sus familiares dejaron de tener noticia de él desde finales de agosto, por lo que en septiembre interpusieron su denuncia ante la FGE por la desaparición.

Familiares confirmaron que actualmente estas dos personas continúan desaparecidas y mostraron los documentos que amparan su denuncia ante la Fiscalía, misma que al momento no ha presentado avances en las investigaciones.

Estos dos casos no se incluyen en el RNPED, a pesar de que se hacen actualizaciones del registro de forma periódica, al menos cada tres meses.

am ha tenido noticia de otros casos de desapariciones que no son denunciados ante la Fiscalía, pues familiares refieren sentir temor ante amenazas directas de sujetos, al parecer vinculados con el crimen.

También existe desconfianza hacia las autoridades, pues se han registrado casos de funcionarios coludidos con el crimen.